

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
SECRETARIA GENERAL
Certifica: Que esta copia concuerda
con su original que se conserva en el
Archivo de este Concejo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 435 -2015-MDB-AL

Bellavista, 07 SEP 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2015-MDB-AL de fecha 14 de Enero del 2015, se designó al Sr. Duglaz Martín Peña Abregu, como Asistente Administrativo II de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que es atribución del Alcalde: Designar, encargar, remover o ratificar al personal que ejerce cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por **CONCLUIDA**, a partir de la fecha la designación del Sr. **DUGLAZ MARTIN PEÑA ABREGU**, en el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO II** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, expresándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- **ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
RECEPCION
Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE